EL CORREO

NUM. 11.338.---(AÑO XXXIII) MADRID.----LUNES 4 DE MARZO DE 1912 PRECIO: 5 CENTIMOS.

DESTRUCCIÓN DE UN MONUMENTO NACIONAL

Por unos telegramas, hace poco publicados en la prensa de Madrid, leyeron, seguramente con asombro, las personas cultas, que subrepticia y alevosamente, por la noche, como se roba á mano armada la capa ó el reloj, había sido derribada la Puerta de Santa Margarita, *monumento nacional histórico artístico* de Palma de Mallorca.

El hecho era tan monstruoso que nos resistimos á creerlo. Pero el periódico *La Almudaina*, que en aquella capital se publica, lo confirma en una extensa información.

Siempre es sensible que, á título de reformas urbanas, se destruyan monumentos antiguos, que por ser testimonios auténticos de lo pasado, elementos de la Historia y timbres gloriosos de que las naciones deben enorgullecerse, es necesario conservar á toda costa. Pero en el caso actual se da una circunstancia que lo agrava singularmente.

La *Puerta de Santa Margarita*, que era un resto de las fortificaciones árabes de Palma, y que unía á este mérito el de un recuerdo histórico memorable, cual es que por ella entró en la ciudad D. Jaime *el Conquistador*, fué por estas razones declarada *Monumento Nacional*; y lo fué á petición de la celosa comisión de Monumentos de Baleares, la cual envió al propósito á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando un lucido informe, muy bien documentado, con fotografías y planos.

La declaración de *Monumento Nacional* significa la garantía oficial para la conservación de un edificio histórico, la declaración de su estado civil al amparo de la ley, y lo que impone á las autoridades el deber elemental de velar por dicha conservación conforme á lo que esa ley especial porque se rige este servicio y el Código, previenen.

Pues bien, el hecho insólito, consumado en Palma de Mallorca, según la juiciosa información de *La Almudaina*, es el siguiente espantable desafuero:

A la una de la madrugada del día 27 de Febrero, una brigada de obreros emprendió la demolición de la *Puerta de Santa Margarita*, que había sido reparada y restaurada cuando fué declarada monumento nacional; y aún prosiguió la obra demoledora á las siete y media de la mañana, en presencia de curiosos que fueron aumentando hasta el punto de impedir la circulación.

Cometióse el vandálico hecho en presencia de los vigilantes de Orden público Castell y Parelló y del cabo Comas, que no lo impidieron, y se contentaron con ir, ya entrada la mañana, á decírselo al gobernador, puntualizando que *á la una* había comenzado el derribo.

El gobernador cumplió en estos primeros momentos el formulario que su cargo le impone, mostrarse muy contrariado, telegrafiar al ministro de la Gobernación, dar cuenta al juez de Instrucción y convocar á la comisión de Monumentos, de la que es presidente nato.

Pero todo esto se hacía cuando el acto punible se había ejecutado.

El alcalde, Sr. Pou, por su parte, dice que *no tuvo* conocimiento del hecho hasta que se lo dijeron el gobernador y el cabo, y en previsión de *desgracias* por el estado en que los vándalos habían dejado el *Monumento nacional*, había dispuesto que los arquitectos municipales le informaran de lo que convenía hacer. Los arquitectos al servicio del Municipio dictaminaron que la *puerta*, tal como la habían dejado sus salvajes demoledores, ofrecía *grave peligro*. El alcalde dió cuenta de este informe al Ayuntamiento, y en vez de acordar lo único racional y justo, que era cortar el paso por tal sitio y cercar el monumento, mientras se intentaba su restauración y se depuraban responsabilidades, á propuesta del concejal Sr. Dezcallar, se toma un acuerdo tan vandálico como el hecho consentido y en sustancia la consumación del mismo: el derribo del Monumento nacional, llamado *Puerta de Santa Margarita*.

Y este acuerdo se toma por unanimidad. En consecuencia, el Ayuntamiento va á rogar al gobernador que autorice el derribo, pues tal era *el deseo unánime del vecindario de Palma*.

Poco antes, el gobernador había reunido la comisión de Monumentos, compuesta de personas dignísimas y cultas, correspondientes de las dichas Reales Academias, á las que allí representan; que son, claro es, vecinos de Palma, además de vocales de calidad, de manera que dicha unanimidad no es cierta; y dichos individuos de la comisión, en masa, le habían presentado la dimisión, en vista de que se les había atropellado de un modo tan escandaloso.

Y el gobernador que sabe todo esto, al oír al alcalde y sus amigos, el feroz *ultimatum* con que la conminan, sin dejarle ni consultar al Gobierno, como les propuso, aprueba el acuerdo del Ayuntamiento, que desde el mismo balcón del Gobierno civil es comunicado al pueblo *urbi et orbe*.

En consecuencia, no acaba tan infausto día para la cultura nacional sin que por la noche se proceda por orden gubernativa á sancionar el derribo de la *Puerta de Santa Margarita*, ante algunos centenares de curiosos, que habían jaleado las idas y venidas de un Consejo que se ha coronado de oprobio; pero al que, sin duda, hizo falta la ridícula ficción de un conflicto de orden público para apoyar el atropello premeditado y hacer con ello fuerza al gobernador.

Resulta, pues, que con el tácito consentimiento de las autoridades, y después con su beneplácito, se ha destruído un monumento nacional, que, según la ley, debía ser protegido y conservado por esas mismas autoridades, y no podía ni aun hacerse en él reparo alguno, caso de necesitarlo, sin previo informe de la Real Academia de San Fernando.

¿Qué decir ante tal enormidad?

En este desgraciado y desgobernado país, en que la política lo envenena y lo perturba todo, se dió el caso, cuando la dicha comisión de Palma propuso, cuerda y honradamente, que fuese declarada monumento nacional la Puerta de Santa Margarita, de que se suscitaran protestas locales de quienes no podían tener voz ni voto en la cuestión. Aquella lucha absurda de localidad es lo único que explica (si explicación puede tener un hecho vandálico) lo que ha sucedido, cuando, por lo visto, las circunstancias han sido favorables.

Pero lo pavoroso es que ayer fueron los Caños de Carmona, hoy es la Puerta de Santa Margarita; y por este camino y con la segura impunidad con que cuentan los que de tal modo hacen polvo la historia y el arte nacional, el día menos pensado nos dicen que las autoridades locales han derribado la Catedral de Sevilla ó la de Palma de Mallorca, ó... Dios sabe qué otra joya de nuestro glorioso pasado, que es de lo poco que nos queda.

Con mucho menos motivo que el desafuero cometido en la capital de Baleares se han suspendido Ayuntamientos y encausado á vecinos más ó menos bien quistos. Un ministro del período revolucionario dió un alto ejemplo de cultura con aquel célebre telegrama, contestación al parte en que cierto gobernador le daba cuenta de que se había presentado *una mancha roja en el cielo*. El ministro contestó sencillamente: «Cuando se presentan auroras boreales, los gobernadores dimiten».

Pero ya verán ustedes, caros lectores, cómo en el presente caso no pasa nada. La salvajada se ha hecho en completa impunidad é impune quedará. Con tal antecedente, no será de extrañar que otro día nos digan que otro grupo de *aficionados* ha destruído otro monumento, y entonces á los españoles que creemos que la cultura es la civilización, y por consiguiente la mejor forma de patriotismo, no nos quedará más recurso supremo que clamar á grandes voces por que venga pronto una intervención extranjera que opere la extirpación de la barbarie por análogo radical procedimiento que han empleado los yankees en Cuba para extinguir el vómito que por nuestra insuficiencia fué allí nuestro mortífero enemigo.

José Ramón MELIDA.

DE BARCELONA

Niño abandonado.—Los automóviles

Barcelona 4.

En la puerta de la iglesia de Belén dejó esta tarde una mujer en brazos de una mendiga un niño de catorce meses, so pretexto de que la estorbaba para rezar, diciéndola á la pordiosera que le diera el biberón á la criatura si lloraba.

Pasado un buen rato, como quiera que aquella mujer no volvía, la mendiga entregó el niño á un agente.

En la calle Mayor, de Gracia, un automóvil ha arrollado á una niña de ocho años. El público se amotinó, tratando de destrozar el coche. Se tranquilizó después al ver que la niña estaba sólo contusionada de poca gravedad.

DE MARRUECOS

Las últimas operaciones francesas en Zemmur. Varios incidentes

Tánger 4.

Un radiograma de Casablanca, de origen francés, dice que las fuerzas de los coroneles Brulard y Taupin establecieron el contacto con los núcleos rebeldes cerca de Tatudalt, trabándose un violento combate, mortífero para ambas partes, puesto que los franceses, según dice el mismo despacho, tuvieron un teniente de tiradores de la columna Brulard, dos suboficiales de artillería de la columna Taupin y seis soldados muertos y 30 heridos.

Ayer fué día de incidentes.

Un soldado de la policía del tabor francés, hallándose en estado de embriaguez, atacó á un centinela del cuerpo de guardia que tiene establecido el tabor de la policía española en Puerta de Playa.

En aquel momento acertaba á pasar el suboficial español Sr. Carrillo, instructor del tabor urbano, el cual se arrojó sobre el policía francés, arrancándole el arma.

Esta mañana ocurrió otro incidente en un café frecuentado por españoles, donde penetró un argelino borracho, profiriendo insultos contra España y amenazando á todo el mundo.

En vista de que, agotadas las buenas razones con que se intentó convencerle, seguía en la misma actitud, uno de los insultados le administró algunos argumentos de más fuerza, que calmaron en seguida la exaltación hispanófoba del beodo.

LA HUELGA DE INGLATERRA

Estado de la huelga.—Discrepancias entre los huelguistas.—En el País de Gales

Londres 4.

Continúa en igual estado la huelga.

Las cifras aproximadas del número de huelguistas, según los informes que tiene el Gobierno, son las siguientes:

Yorkshire y Middlands del Norte, 235.000; Sur del País de Gales, 220.000; Escocia, 130.000; Northumberland, 120.000; Durham, 110.000; Middlands del Sur, 110.000; Norte del País de Gales, 105.000, y Este y Norte del Lancashire, 45.000.

Trabajaron hasta anoche los mineros del Warwickshire que tienen ya el salario mínimo.

Pero anoche se reunieron y acordaron declararse también en huelga para secundar la actitud de sus compañeros de las demás cuencas mineras.

No piden nada á sus patronos; pero no volverán al trabajo mientras no se haya llegado á una solución definitiva.

Según las últimas noticias recibidas, los mineros de Newcastle han decidido dejar en las minas hombres encargados de asegurar el funcionamiento de las bombas y ventiladores, de manera que se pueda reanudar el trabajo inmediatamente el día que se llegue á un acuerdo con los patronos. Pero resulta que algunos mineros se oponen á este arreglo, alegando que facilitaría la resistencia de los propietarios. Si los mineros persisten en el abandono de las bombas y de los ventiladores, resultarán grandes pérdidas para los propietarios, retardándose, además, la reanudación de los trabajos.

En el país de Gales, la huelga es completamente general, porque siguen sin trabajar los maquinistas y los fogoneros.

En muchas minas, los oficinistas hacen de carpinteros y albañiles y se ocupan en perfeccionar las defensas de los almacenes, de las entradas de los pozos y de los edificios donde residen los altos empleados de las Compañías mineras.

En varios puntos estratégicos de las cuencas carboníferas galesas, pelotones de policías y de tropa de línea acampan al mando de oficiales, que han recibido órdenes minuciosas.

Se ha aconsejado á estos oficiales eviten toda colisión, y no hagan uso de las armas sino en el último extremo, y cuando hayan quedado agotados todos los medios de conciliación.

Consecuencias de la huelga.—Carreras suspendidas

Londres 4.

Cada día que pasa se van acentuando las gravísimas consecuencias que trae la huelga.

Las Compañías ferroviarias han disminuído el número de trenes, ocasionando esto graves perjuicios.

Los directores de la línea del Great Central han acordado que en las salas de espera no sean encendidas las estufas hasta nueva orden.

Con tal motivo hubo anoche, en la estación de Grimsby, un gran alboroto, pues los viajeros que aguardaban se quejaban del frío y protestaban furiosos.

Ayer se declararon en huelga, porque se les obligaba á transportar carbón, los ferroviarios del Cheshire Railway.

La Great Central tenía anoche sus servicios circulares casi completamente desorganizados.

Ha comunicado á su personal que dejará provisionalmente cesantes, por no poder darles ocupación, á unos setecientos empleados.

La Great Western Railway ha comunicado á los doce mil hombres que trabajan en sus talleres que si la huelga sigue seis días más tendrá que prescindir de sus servicios, por falta de carbón.

Tiénese por seguro que no se celebrarán las famosas carreras de caballos de Sandown.

En el mundo del *turf*, la indignación es grandísima.

Lo que dicen los huelguistas

Londres 4.

El diputado socialista Harvey y varios jefes mineros han asegurado públicamente que la huelga seguirá mucho tiempo, pues una vez que los mineros han abandonado el trabajo, es difícil que lo vuelvan á reanudar sin haber vencido en toda la línea.

Ayer celebraron un mitin los obreros de Falling Dodge, cerca de Newcastle.

Y acordaron enviar al Comité ejecutivo de la Federación el despacho que sigue:

«Protestamos enérgicamente contra la debilidad de que ha dado pruebas el Comité ejecutivo, recomendando á los sindicados aseguren la ventilación de las galerías y eviten los hundimientos.

Las Compañías, si saben que sus minas están bien cuidadas, se mostrarán más recias para ceder.»

Un mitin.—El paro en Escocia

Londres 4.

En el mitin que los mineros celebraron en Doulais (País de Gales), acordaron que los huelguistas auxilien á la policía para mantener el orden.

El paro en las cuencas hulleras de Escocia es completo, por haberse adherido los mineros no sindicados á los asociados.

Además de los mineros, permanecen sin trabajar 60.000 obreros de diferentes industrias.

Los radicales y la Hacienda

Los radicales lerrouxistas se han reunido en el Congreso ultimando la proposición incidental que defenderá el Sr. Salillas, cuando intervenga en el debate económico planteado por los conservadores.

En ella se sostiene:

«Que desde la Restauración hasta la fecha ninguno de los partidos turnantes en el poder se ha inspirado en los preceptos de una política económica.

Que en el partido liberal y en el conservador se significan algunas personalidades señalando orientaciones económicas que tienen efectividad únicamente durante la acción personal directa ó refleja de esas individualidades prestigiosas.

Que las tres tendencias virtuales iniciadas y extinguidas fueron: liberación de la Hacienda del influjo y del dominio político, plan de economías y organización de los servicios económicos y solvencia nacional.

Que un falso concepto de la restauración nacional, de que apenas hay ministro que se exima, ha aniquilado la endeblez orgánica de nuestra Hacienda, haciéndonos retrogradar á la más lamentable de las situaciones.

Que el falso espíritu de regeneración utilizado por el egoísmo corporativo ha recargado considerablemente el presupuesto.

Que el ministro de Hacienda se ha incapacitado para ejercer una acción moderadora.

Que sin una sólida organización administrativa en los servicios de la Hacienda, cuantas reformas se acometan serán improcedentes, conduciéndonos al vicio que nos ha arruinado, á abrumar al contribuyente y á recurrir al préstamo como ilusoria compensación.

Que la única fórmula regeneradora de la Hacienda y de la nación se traduce en estas dos afirmaciones: ni nuevos impuestos ni empréstitos.»

MELILLA

Policía indígena insubordinado.—Los zocos del domingo.—Servicio de convoyes suspendido.—Noticias de la jarca.

Melilla 4.

Un cabo indígena que estaba de guardia en la segunda caseta, trató de relevar al centinela Abd-Selán por deficiencias cometidas en el servicio que le estaba confiado; opúsose aquél, y el cabo dió cuenta de lo ocurrido al suboficial D. Vicente Lledó, que se dirigió al centinela, pidiéndole el arma. Abd-Selán, lejos de acatar las órdenes de su superior, echóse el fusil á la cara y disparó dos tiros contra él. Los proyectiles no hicieron blanco, y el indígena se disponía á hacer fuego nuevamente; pero Lledó, sin darle tiempo á ello, arrebató al cabo el Maüsser, y el insubordinado cayó á tierra muerto de un balazo.

Todos los demás indígenas, que ascienden á 70, se pusieron incondicionalmente al lado del suboficial.

De aquí marchó al lugar del suceso el juez de guardia para disponer el levantamiento del cadáver é instruir las oportunas diligencias.

Se han celebrado con gran animación los zocos del domingo, especialmente el de Benisicar.

Los convoyes que iban á partir del Avanzamiento para las avanzadas, recibieron orden de suspender la marcha hasta mañana.

Sigue aumentando el número de moros á orillas del Kert. A pesar de haber sido ayer castigados por los proyectiles del cañonero *Laya*, los rebeldes pasan el río hacia Izarrora y Semmar.

Terminada la Pascua de los moros, y en espera de que mañana intente la jarca alguna incursión, hoy han salido del zoco el Had para Ras-Medua seis compañías de Melilla.

LAS CARRETERAS

Se ha constituído la comisión del Congreso nombrada á petición del Sr. Sánchez Guerra para examinar el plan de carreteras enviado por el ministro de Fomento á las Cortes.

La relación, que fué retirada para corregir algunos errores de copia, según declaración del Gobierno, ha sido devuelta al Congreso en unión del expediente que sirvió para la formación de dicho plan, y que hasta ahora no se había enviado al Parlamento.

Los conservadores anuncian que plantearán un debate sobre este asunto, por considerar que, una vez remitida al Congreso la relación de carreteras, no debió retirarla el Gobierno, sino enviar otra con las rectificaciones.

Planteará este debate el Sr. Sánchez Guerra.

Los correos entre Almería y Melilla

Almería 4.

En el teatro Variedades se ha verificado un mitin para gestionar del Gobierno y de los diputados que se conceda un vapor diario entre este puerto y Melilla y otras mejoras con arreglo á la ley de Comunicaciones marítimas.

Antes de levantarse la sesión se dió lectura de las siguientes conclusiones aprobadas:

1.ª Que se establezca comunicación directa diaria entre Almería y Melilla, por ser este punto el más cercano.

2.ª Que en los presupuestos generales próximos se consigne la cantidad necesaria para la implantación de dicho servicio.

3.ª Que se dé cumplimiento al párrafo 1.º del art. 78 de la ley de Comunicaciones marítimas, obligando á la Compañía del Sur reduzca sus tarifas al tipo de las demás Compañías, pues las actuales alejan el tráfico del puerto.

4.ª Que el ministerio de Fomento obligue á la Compañía del Sur á levantar la vía marítima que ocupa importantes vías de la población.

5.ª Que el ministerio de la Guerra ordene se utilice el puerto de Almería para embarcar el material militar y contingentes por las razones expuestas en la primera conclusión.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

La Exposición hispano-americana

Sevilla 4.

Estando los quintos haciendo la instrucción en el Prado, fueron á presenciarla el Infante D. Carlos y la Infanta doña Luisa.

Al apercibirse el oficial instructor, mandó que los pelotones formaran en línea con la música á la cabeza, tributándole los honores correspondientes. El Infante felicitó al oficial por el estado de instrucción de los quintos. El público vitoreó al Infante. Este ha marchado á Madrid en el expreso.

Se han publicado las bases del concurso para el cartel anunciador de la Exposición Hispano-Americana. Se concede un premio de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

El plazo de admisión de proyectos expirará el 15 de Mayo próximo. Sólo podrán tomar parte en el concurso pintores españoles.

Los Reyes vendrán después de su viaje á Alicante.

La república en China

Pekín ardiendo

Londres 4.

La situación en China se agrava por momentos.

Según los últimos telegramas, los amotinados continúan cometiendo todo género de desmanes.

Durante la última noche se declararon muchos incendios en Pekín y en los barrios de Tien-Tsin, sobre todo en éstos, que á las cuatro de la madrugada últimas estaban convertidos en una inmensa hoguera.

Las pérdidas ocasionadas por los incendios pasan de cien millones de francos, y los muertos ascienden á muchos centenares.

Los establecimientos extranjeros están custodiados por 5.000 soldados.

Ha sido asesinado un súbdito alemán.

Tropas francesas á Pekín

Tientsin 4.

Han salido de aquí para Pekín 200 soldados franceses que van á reforzar por parte de Francia la guardia de la legación de aquella capital.

Además hállase dispuesto á salir de Tonkín al primer aviso un regimiento francés para ir á reforzar el cuerpo de ocupación francés en Peshili, de suerte á poner éste en condiciones de hacer frente á cualquier evento, bien en Tientsin, bien en Pekín.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Fin de la huelga

Málaga 4.

En virtud de las gestiones realizadas por el ingeniero Sr. Arroyo, al que había comisionado el ministro de Fomento para resolver la huelga, se ha llegado á una avenencia entre patronos y obreros, y éstos reanudarán mañana sus trabajos.

El conflicto se ha solucionado con la condición de que se instruya un expediente para depurar las responsabilidades que ha contraído el obrero cuya falta ha dado origen á la huelga. Se formará una comisión, compuesta de tres obreros y tres empleados de la Compañía, para resolver el asunto definitivamente.

EN TOLEDO

Lápida conmemorativa

Toledo 4.

A la hora señalada llegaron el capitán general de esta región, Sr. Marina, comisiones militares enviadas por los distintos cuerpos de esa capital, para presenciar el descubrimiento de la lápida conmemorativa de los jefes y oficiales, procedentes de esta Academia, muertos en campaña.

El acto resultó muy solemne, asistiendo un público enorme.

En este momento se está celebrando un gran banquete.

Tanto el general Marina como dichas comisiones regresan esta tarde á Madrid.

LOS JUDÍOS ESPAÑOLES

(POR CORREO)

Sofía 28.

Un periódico de esta capital dice que un parlamentario español, encargado por su Gobierno de una misión, ha visitado durante su estancia en Bulgaria, Sofía y otras ciudades búlgaras, para invitar á los judíos establecidos en el reino que lo deseen, á regresar á su antigua patria, ofreciéndoles para ello el concurso del Gobierno de Madrid.

El delegado español ha comprobado en sus viajes que los judíos de Bulgaria conservan con gran pureza la lengua española, siendo así que no han perdido un gran número de cantos nacionales ya desusados en España, cantos que ha recordado perfectamente el delegado.

Este marchará á Belgrado, desde donde irá á visitar Salónica y otras ciudades de Oriente.

Los judíos de Bulgaria se mostraron muy agradecidos de esta atención del Gobierno español, mas no están muy dispuestos á volver á España.—*F.*

Las sufragistas inglesas

Londres 4.

Las sufragistas recorrieron esta mañana las calles en tumultuosa manifestación, rompiendo los cristales en muchas tiendas del centro.

La policía detuvo á muchas de las alborotadas «mises».

SGCB2021

SENADO

SESION DEL 4 DE MARZO DE 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública; escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el ministro de Fomento, al cual he de dirigir varias preguntas.

El Obispo de JACA pide nuevamente el pago de enganches y reenganches de la Guardia civil, contestándole el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El conde de CASA VALENCIA formula su habitual ruego relativo á la *Guía Oficial*.

El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO, refiriéndose á las manifestaciones que en el debate desarrollado del Congreso sobre Instrucción pública ha hecho el actual ministro de este ramo respecto de su gestión ministerial en tiempo de los conservadores, anuncia una interpelación. Ruega que si es posible se señale para mañana la interpelación.

El Obispo de JACA: Aun cuando yo tenía anunciada de antemano una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre enseñanza, cedo gustoso la prelación al Sr. Rodríguez San Pedro.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA manifiesta que si no hay inconveniente, pasado mañana está á disposición del Sr. Rodríguez San Pedro, y el presidente de la CÁMARA fija para dicho día la interpelación anunciada.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

LA RELACION DE CARRETERAS

Se reanuda la sesión á las cinco y cuarto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Llegué á la sesión de hoy en el momento en que un señor secretario leía unos documentos del ministro de Fomento, retirando otros relativos á la relación de carreteras, que ya habían sido remitidos á esta Cámara.

Por eso pedí la palabra para cuando llegase el ministro de Fomento, pero en vista de que no puede venir yo he de manifestar ante el Senado mi extrañeza por esta determinación que pugna con los preceptos de nuestro reglamento.

Se trata de algo que afecta á nuestras prácticas parlamentarias y tenemos interés en que estas no se varíen, y cuando la Cámara pide datos que necesite para examinar la conducta del Gobierno, y cuando éstos le han sido remitidos, nunca se ha dado el caso de que se retiren en la forma que se ha hecho ahora.

No quiero expresar nada que pueda semejar un ataque y me limito á decir que siempre que el Gobierno se ha visto en la precisión de rectificar errores ó erratas cometidos por él, se ha hecho por medio de una real orden de rectificación, pero nunca retirando documentos que obran en poder de la Cámara, sin contar con el acuerdo del Senado ó de su presidente.

Por eso suplico al Senado que, amparado en el art. 175 del reglamento, dé lectura á él y después se proceda á la lectura de una proposición incidental, con la cual los firmantes queremos restablecer un derecho que creemos lesionado.

Se da lectura del art. 175 del reglamento, y antes de leerse la proposición, el ministro de la GOBERNACIÓN hace notar que el de Fomento no puede venir á la Cámara por exigencias que le retienen en la otra.

En vista de ello, ruego á S. S. que después de leída la proposición aplace toda discusión hasta que venga á la Cámara el ministro de Fomento.

Se da lectura de la siguiente proposición incidental:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que una vez que la Mesa haya dado cuenta de la remisión hecha por el Gobierno de datos ó documentos sobre los que haya de ejecutarse el derecho de fiscalización, no pueden ser sustraídos al examen y juicio de los senadores, sino mediante acuerdo de la Cámara ó del señor presidente, según el estado parlamentario del asunto.

Palacio del Senado, 4 de Marzo de 1912.—Manuel Allendesalazar.—F. R. San Pedro.—Javier Ugarte.—Marcelo de Azcárraga.—Rafael M. de Labra.—Carlos Alvarez Guijarro.—Manuel Polo y Peyrolón.»

El Sr. ALLENDESALAZAR: Como se ve por los señores senadores que han firmado la proposición, entre los cuales figuran representantes de todas las minorías, no se trata de una habilidad política, sino de algo que afecta á todos; pero respetuoso con los deseos formulados por el señor ministro de la Gobernación, yo suplico á la Mesa aplace la discusión hasta que esté aquí el ministro de Fomento.

La PRESIDENCIA accede á este ruego.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Respetuoso también el Gobierno con esa proposición, agradezco la amabilidad del Sr. Allendesalazar.

La Constitución de Cádiz

Se pone á debate el dictamen de concesión de un crédito extraordinario de 800.000 pesetas al presupuesto de la presidencia del Consejo, con destino á conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Se aprueba sin debate la totalidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR apoya una enmienda, pidiendo que el crédito se reduzca á 600.000 pesetas.

No tratamos—dice—de negar nuestra cooperación á que se conmemore la Constitución de 1812.

No negamos el gasto; pero lo reducimos.

El Sr. CALBETÓN defiende el dictamen, afirmando que las circunstancias no son tan críticas que hagan necesaria la reducción de la cifra consignada en el proyecto.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El ministro de la GOBERNACIÓN interviene brevemente en el debate.

Puesta la enmienda á votación, el marqués de IBARRA pide que sea nominal, y efectuada ésta, es desechada la enmienda por 53 votos contra 25.

Se suspende este debate, se votan definitivamente los dos proyectos de ley aprobados en la sesión del sábado y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE MARZO DE 1912

Abrese la de hoy á las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Fomento.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

LAS CARRETERAS

El ministro de FOMENTO: En virtud de los comentarios y lo que se ha escrito con ocasión del incidente promovido á última hora de la sesión del sábado por el Sr. Calderón, me creo obligado á retrotraer las cosas al mismo estado en que se hallaban entonces y dar algunas explicaciones á la Cámara.

Se recordará que se retiraron de la Cámara para corregir errores de copia documentos del plan de carreteras, y conviene consignar que no se ha hecho modificación alguna de importancia, sino de copia, y fácil es comprobarlo, puesto que creo que algunas de las oposiciones tienen copias de lo remitido antes y ahora.

Se ha dicho también que, por reducciones de kilómetros, se habían incluído más de los 7.000 kilómetros que autorizaba la ley. Yo pediré ampliación del plan, ya que hay dificultades en la medición exacta del plan de carreteras. Proponía la comisión técnica que se rebajaran algunos kilómetros, para poder incluir otras carreteras justificadísimas, y yo me negué á ello en absoluto.

Presentada la relación en ambas Cámaras estuvo seis días, y sólo la retiré cuando se me llamó la atención sobre un error de copia, pues como había dos columnas de longitudes de carreteras se confundió y se envió la que no debía figurar, la de la comisión técnica que hacía reducciones en la medida. La distribución kilométrica de la jefatura de obras públicas, que es la que yo admití, está publicada hace ya tiempo y no se puede variar de pronto. De esto, así como de la ampliación que proponía la comisión técnica, se dió cuenta en Consejo de ministros. Yo bien se que podía haber dicho el Sr. Barroso, que suscribe el acuerdo del Consejo de ministros, que había habido un error y que lo rectificaríamos.

Pero ante los horrores que se han hecho circular por ahí, he preferido levantarme y deciros francamente la verdad. Ya véis que el asunto es claro y sencillo. Permitidme algunas observaciones para el Sr. Calderón. Cuando pedía su señoría copia de lo anterior, indicaba desconfianza que no había razón para que existiera.

Este plan representa grandes ventajas para el país, y no se concibe que un mero error de copia produzca todas esas montañas de que ha hablado y el anuncio de duros debates. Yo os ruego, señores conservadores, que no supeditéis á la acción política materia tan importante. *(Aplausos en la mayoría).*

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Ya ayer escribí requiriendo la presencia del presidente del Consejo y del ministro de Fomento para tratar de este asunto.

Hábilmente, hoy ha querido S. S., Sr. Gasset, defenderse cuando no era oportuno, pues eso pudo decirlo al contestar al Sr. Calderón.

Se ha adelantado S. S. á la interpelación que yo había de explanar; pero tenga en cuenta que yo no he de plantear la cuestión en el terreno á que ha querido llevarla, sino tal como es.

¿Qué ha ocurrido aquí? Se votó una ley fijando en siete mil kilómetros el plan de carreteras. Se promulgó la ley en Junio del año anterior. Abiertas las Cortes, da cuenta de haber cumplido el ministro lo que la ley mandaba en la autorización que se le concedió. Se remitió aquí el plan. Alguien tenía miedo de que se pudieran cambiar pliegos de él, y yo garantiicé la formalidad y honorabilidad de la Secretaría del Congreso.

Pedí yo que se nombrara una comisión que fiscalizara ese plan, y accedió con gran acierto á ello el presidente del Consejo. Remitió el ministro una relación sin más garantía que un sello del ministerio. Se nombró la comisión, y estando ya en punto de examen esos documentos, tuvo á bien el ministro de Fomento retirarlos diciendo que había habido errores de copia. Por iniciativa del Gobierno se nombró al Sr. Calderón vocal de esa comisión, y cuando fué á pedir los datos le dijeron los empleados del negociado: «Esos papeles, volaron».

A última hora de la sesión del sábado, refirió aquí el Sr. Calderón lo que había pasado empleando la palabra desaparecer, de la que pretendió defenderse la Mesa.

Se mostró molesto el Sr. Gasset de los recelos del Sr. Calderón, cosa inexplicable tratándose de error de copia, y el conde de Romanones poniendo esa cara que suele poner cuando quiere aparecer inocente de inculpaciones, dijo que eso no tenía importancia, que atendió á la palabra del ministro y que eso hubiera sido muy grave si se trataba de alterar el plan de carreteras. Pues bien, de eso se trataba y de eso se trata. *(Atención).*

Pues bien, de 45 provincias que comprendía el plan de carreteras se han alterado 40 provincias.

El Sr. GASSET: Ya lo probará S. S.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Desde luego, porque mi seriedad está interesada en ello y yo no formulo acusaciones sin pruebas.

No saldré de aquí sin demostrarlo. Aquí está una de Cáceres en que con letra y tinta distinta se han hecho las alteraciones. ¿Está esto claro? (El pliego corre de mano en mano hasta el ministro).

Debo advertir que yo no he tenido el expediente más que una hora, y por eso sólo cito pequeñas muestras. El mismo caso en Castellón, aunque hay algo más curioso que nos aclarará el Sr. Rodes, así como lo pasado en Lérida, que tiene mucha importancia, pues allí se ha sustituído entera la hoja. La prueba está en que esta hoja no tiene firma ni rúbrica, y la anterior la tenía.

El ministro de FOMENTO: Yo lo explicaré.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: S. S. sabrá lo que ha de decir, y yo sé lo que digo.

El Sr. RODES: Yo me encargaré de demostrar la sustitución de la hoja de Lérida.

El Sr. ARMIÑÁN: No. Son las mismas.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Su señoría, señor Armiñán, no puede hablar ahora de este asunto; pues aquí no es más que un diputado.

El Sr. ARMIÑÁN: Pero puedo afirmar que yo no falto á la exactitud.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Tengo remota idea de que S. S. es funcionario; pero por el cargo que parece que desempeña tiene S. S. obligación de oir, ver y callar.

(Grandes rumores. El presidente da fuertes campanillazos para imponer orden. Mientras sigue hablando el Sr. Sánchez Guerra, aparece á su lado el Sr. Armiñán originándose grandes protestas en toda la Cámara. Un secretario, el Sr. Arias de Miranda, se acerca al Sr. Armiñán y le coge del brazo, sacándole del salón, y volviendo el Sr. Armiñán á su asiento.)

Espero—dice el Sr. Sánchez Guerra—que seré respetado en mi derecho, ya que las exacciones por otra parte serían inútiles para hacerme cambiar de conducta ni para que se desvirtúen mis razonamientos.

Bien pudiera haber ocurrido en esto del plan, que deseoso el ministro de Fomento de atender amistosas peticiones, se hayan consignado algunas carreteras en contra de los informes de los Centros técnicos.

Debe observarse que es un error de copia tan importante que alcanza á cuarenta provincias.

El ministro de FOMENTO: Ya he dicho que han confundido una columna con otra.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Ha hablado su señoría de acuerdo del Consejo de ministros, y en este expediente que hay aquí no existe rastro de él.

En cuanto á los funcionarios, de que ya hablaremos, es raro que se equivoquen sólo al mandar los datos al Congreso y al Senado, y no al remitirlos al Consejo de ministros. El Consejo, pues, desconoce el plan, y por tanto tiene que volver éste nuevamente á él.

Cuando con sorpresa supo el ministro de Fomento que se nombraría una comisión para estudiar ese plan... *(Gestos de extrañeza en el Sr. Gasset.)* No es ofensa suponer que le sorprendiera una noticia que desconocía. Entonces cayó en la cuenta de que había que retirar esos documentos de las Cámaras, y al propio tiempo de buscar la explicación de ello. Esta tarde se ha preocupado sólo de salvar su personalidad, cargando culpas sobre funcionarios. El jefe debe amparar á sus funcionarios cuando cumplen su deber, y S. S. ha hecho todo lo contrario.

Los periódicos afectos á S. S. han dicho que el personal del negociado de carreteras ha estado día y medio sin descanso metido en esos arreglos y que S. S. apenas ha dormido por acompañarles.

El ministro de FOMENTO: Yo no estuve. Ruego á S. S. que siga puntualizando.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Ya lo hago y seguiré haciéndolo. Al final del informe del Consejo de Obras públicas hay tres hojas en blanco que puede apreciarse que son más cortas que las demás, y que no siempre estuvieron allí.

Nombró S. S. una comisión técnica. Parece que en el ministerio se atienden demasiado las indicaciones del Sr. Nicolau.

El Sr. NICOLAU pide la palabra.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Hay un informe que parece hecho el sábado por la noche. Pues bien, el presidente de la comisión es el señor Aguilera, ingeniero, y ese señor me autoriza para declarar aquí, que él es completamente ajeno á cuanto se ha hecho. *(Atención.)*

Tampoco firma el informe otro de la comisión, el Sr. Valarino, y cuenta que los comisionados son tres. Sigamos. El día 7, el director de Obras públicas se conforma con una propuesta de la comisión técnica, y el 10, el ministro se separa del criterio de aquélla y de éste. Pues bien, S. S. debe ser el jefe de la casa, y sin embargo sus empleados han hecho luego todo lo contrario, porque ha habido que variar en la noche del sábado último lo que se hizo el 10 de Febrero.

Constantemente ha insinuado el Sr. Gasset que hasta que él llegó á Fomento no había habido allí plan, sino desaciertos, y ahora Dios parece haberle querido demostrar que en eso de los desaciertos no se queda corto. Suele zaherirnos en la prensa, diciendo que le tenemos manquerencia. Mal puede ser eso cuando durante dos años hemos callado, y sólo hablamos cuando ya no podemos callar.

Y ahora, señor presidente del Consejo, piense S. S. si esa es manera de desempeñar el ministerio, y al presidente del Congreso propongo que, como finalidad de este debate, se proponga que no pueda retirarse del Parlamento documentos por los ministros. *(Aplausos en los conservadores.)*

El ministro de FOMENTO: Público es que yo no me he negado á la fiscalización que se deseaba. S. S. no ha hecho caso de lo que yo dije esta tarde en mi discurso y ha pasado sobre ellos para exponer los argumentos que ya traía pensados.

De esos errores de copia, yo no sabía nada hasta el sábado por la tarde, y al enterarme dicté una real orden retirando esos documentos. Se me ha acusado de que volaron los datos. ¿Cómo van á volar cuando hay una real orden?

¿Por qué S. S., en vez de poner eso en labios de un funcionario del Congreso, no lo ha dicho por su cuenta? *(Bien en algunos de la mayoría.)*

Ha dicho S. S. que algunas de las remitidas ahora no son las hojas que se recibieron antes. Pues bien, yo mandé que volvieran las mismas y que al margen se hiciera la corrección. Se hacen afirmaciones con ligereza, pues éstas son las mismas hojas.

El Sr. RODES: Las de Lérida, no.

El ministro de FOMENTO: Ya hablará su señoría. Las relaciones son las mismas, y cuando S. S., cotejando unas con otras, hablaba de variantes en las provincias, pronuncia semejante sensación, y, sin embargo, esto es muy sencillo. Yo he dicho que el error fué el copiar el índice de kilómetros de la comisión técnica, en vez del de la Jefatura de Obras públicas.

Vamos con otra equivocación de S. S. Yo llevé al Consejo este libro que presento aquí, que no puede improvisarse y encuadernarse en horas, y créame el Sr. Sánchez Guerra que no esperaba que no bastara mi palabra para que se me creyese y tenga que apelar al testimonio de mis compañeros.

Habló S. S. de que había habido cambios en el expediente, que lo demostraría, y sin embargo, solo habló de hojas más manoseadas unas que otras y con papel bien igual y bien cosido. Si se hubiera intentado falsearlo, Sr. Sánchez Guerra, hubieran venido las hojas bien cosidas y bien amañadas, como vinieron las actas de Cabra. *(Bien, en algunos liberales.)* Eso es una ligereza inconcebible en S. S., pues yo no me voy á meter en la clase de papel que ponen los empleados.

En cuanto á que el Sr. Aguilera no firme ese informe es porque los firma el Sr. Varela, secretario de la comisión técnica, y si alguno no estaba conforme con ello podía haber formulado voto particular en vez de ir á la escalera de casa de S. S. á contarle tales cosas.

Ha habido errores que había que corregir, pero no por favorecer con ampliaciones, porque tanto gana con ello una clientela como otra, ya que figuran 16 ó 17 nombres de vosotros entre los que han pedido carreteras.

(Se prorrogan las horas de preguntas y se suspende la sesión durante cinco minutos.)

Reanudada la sesión sigue su discurso el señor Gasset.

Reclama la opinión de los jefes de las minorías en este debate, para que expliquen por qué se viene aquí á formular cargos que no pueden mantenerse.

Si nos encontráramos ante una causa de falsificación podrían explicarse apresuramientos para evitar la comisión de un delito.

En ese plan no se ha tratado siquiera de fines políticos, puesto que hay favorecidos distritos de las oposiciones. ¿Dónde están, pues, las razones para frases gordas, amaños y cosas por el estilo?

Ciertos supuestos de S. S. son absolutamente imposibles de realizar, porque estaban impresas las relaciones de las jefaturas de obras públicas. Preciso será que S. S. se convenza de su sinrazón, que es mi razón.

Yo pensaba haber requerido al Sr. Calderón particularmente, para explicarle todo esto, pero ahora ya no puedo hacerlo.

En este asunto no hay posibles daños para los intereses públicos, Sr. Sánchez Guerra, y no se pueden hacer las afirmaciones que ha sentado. Dijo S. S. que no se iría de aquí sin demostrar su verdad, y yo creo que se irá convencido de su inexactitud en cargo gravísimo que no puede demostrar.

Nos habla S. S. del color de las hojas. ¿Se ha fijado S. S. en el color de las de un expediente de un ferrocarril de Puertollano á Córdoba?

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: No he intervenido para nada en ese expediente.

El ministro de FOMENTO: Ante sus inexactitudes y ligerezas yo voy á decir lo que hay en ese ferrocarril. Se hizo la concesión hace veinte años y después se acordó la devolución de la fianza, que juzgaba inmoral el Sr. Burgos. Fué el asunto al Consejo de Estado. Se abrió un expediente luego y se acuerda la devolución de las 650.000 pesetas, sin informe del Consejo de Estado, por un ministro y un director conservador. Cuando yo honradamente estoy trabajando y se me ataca como se me ataca, yo tengo que defenderme.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Y nosotros; venga el nombre.

El ministro de FOMENTO: No fué S. S. Fué como ministro el Sr. Allendesalazar y como director el Sr. Espada.

LA GACETA DE HOY

Presidencia—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Albacete y la Audiencia territorial de dicha capital.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto las disposiciones de este ministerio y de la Inspección General de Sanidad exterior, cuyas fechas se indican y que fueron dictadas en consideración á encontrarse amenazada la salud pública.

Fomento.—Real orden disponiendo se consideren como complementarias de la de 30 de Junio de 1911, las ocho disposiciones que se publican.

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las seis de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce, 11° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.
La máxima fué de 14°.
La mínima de 5°.
El barómetro marca 711 mm.—Variable.

VIDA TEATRAL

APOLO.—Por no tener una de las artistas la edad reglamentaria para el ejercicio de su profesión, el jefe superior de Policía ha prohibido continúen trabajando en este teatro las simpáticas hermanas Paz y Rosalita Calzado, que han hecho durante varios días las delicias del público, ovacionándoles constantemente en los bailes españoles y *couplets* internacionales que respectivamente ejecutan ambas artistas.

SUCESOS

Explosiones de gas.—Cerca de las doce de la noche se produjo gran pánico en la Puerta del Sol y calles adyacentes á consecuencia de una formidable explosión que sembró la alarma, aumentada por sucesivas detonaciones.

Lo ocurrido era que una fuga de gas había determinado la rotura de una cañería en la calle de Tetuán, esquina á la del Carmen.

La explosión hizo que se abriera un formidable boquete de varios metros en el pavimento.

Un matrimonio que pasaba por el expresado sitio al tiempo de producirse la explosión, sufrió el susto consiguiente, teniendo necesidad de ser auxiliada la señora [illegible] una farmacia próxima.

Las explosiones continuaron largo rato, haciendo que se reuniera en la calle del Carmen numeroso público hasta que los operarios de la fábrica del gas cortaron el fluído.

Guardia herido.—En las Ventas del Espíritu Santo riñeron dos individuos, y al intervenir el guardia Miguel Núñez para poner paz, uno de ellos le tiró un ladrillo á la cabeza, causándole una herida en la región occipital.

Arrollado por el tren.—Esta mañana fué arrollado por un tren en la línea del Mediodía, kilómetro 4, un individuo llamado Santiago Bartolo Artola, de cuarenta y cinco años de edad, el cual quedó completamente destrozado.

NOTAS MUNICIPALES

Luz y pavimento

Ante la Comisión de reforma del alumbrado, que hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, ha informado el exconcejal D. Honorio Hernández Agero, el que dió lectura á una Memoria en la que aboga por el establecimiento del alumbrado eléctrico para todo Madrid, desechándose el mixto.

El lunes próximo continuará la información y se discutirá el pliego de condiciones para el concurso.

La Comisión ha encomendado á su presidente, Sr. García Molina, que gestione del Canal de Isabel II la cesión al Municipio de la fuerza sobrante de un salto de agua de dicha presa, para que el Ayuntamiento lo pueda aprovechar en la producción de enegía eléctrica.

***

La Comisión de obras ha aprobado en la reunión que hoy celebró, el dictamen referente á reformas en el pavimento.

Dicho dictamen será discutido públicamente en la sesión que se celebrará por primera citación.

En el dictamen se propone que los cables de luz eléctrica y cañerías de agua se tiendan en lo sucesivo por una galería que se construirá á dicho fin y que tendrá de largo 100 kilómetros.

Esta galería costaría 50 millones de pesetas, para lo cual el Ayuntamiento haría un empréstito que sería pagado anticipando el Estado dos millones de pesetas anualmente, á cuenta del débito que con el Ayuntamiento tiene.

A más de esa cantidad se destinaría todo cuanto satisficiesen como cánon los particulares y empresas por tendido de cable.

La Junta de subsistencias

Todavía no ha podido constituirse la Junta de subsistencias por no haber nombrado la Casa del Pueblo sus representantes.

El jueves quedará definitivamente constituída.

NOTICIAS

Durante la lidia del último toro de la corrida verificada ayer en la Plaza de Toros de Madrid, se produjo un gran escándalo por parte del público, que protestaba de que el animal no tuviera condiciones bastantes de edad y bravura.

Un numeroso grupo se dirigió desde la Plaza de Toros al domicilio del empresario, donde se estacionó, dando gritos contra éste, siendo necesaria la intervención de la policía, que disolvió á los alborotadores.

Algunos fueron detenidos y puestos en partida para la celebración de juicio de faltas.

Según noticias oficiales, el Sr. Cambó ha triunfado en la elección parcial para un diputado á Cortes celebrada ayer en el distrito de Castelltersol (Gerona).

Se ha verificado esta tarde el entierro de un hermoso niño, hijo único del redactor de *El Universo* D. Emilio Sanz, á quien acompañamos sinceramente en su dolor.

El escultor Blay ha terminado el monumento que los maestros de escuela dedican al conde de Romanones, y que se levantará en Guadalajara.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Terrible reyerta

Tetuán 4.

Originóse anoche en un teatro una violenta disputa entre soldados regulares y soldados del cuerpo de ocupación, degenerando luego en un sangriento combate, del que resultaron muchos muertos y heridos.

El comercio chileno

Santiago de Chile 3.

Según la estadística oficial del comercio exterior, recientemente publicada, la importación en 1911 se ha elevado á 349 millones oro, y á 340 millones el valor de la exportación.

PROVINCIAS

Riña entre mineros

San Sebastián 4.

En una sidrería del término de Pasajes discutieron varios mineros navarros y se desafiaron, marchándose á luchar al campo. Divididos en dos grupos y armados con sus correspondientes navajas, diéronse varias acometidas, resultando muerto de una tremenda puñalada en el vientre Zacarías Astrain, de treinta y dos años de edad, y herido de bastante gravedad en la cara y en el brazo Félix Goñi, de treinta años.

La benemérita intervino, deteniendo á tres.

Temblor de tierra

Valladolid 4.

Comunican del pueblo de Iscar que se ha notado allí un intenso temblor de tierra, á consecuencia del cual sufrieron considerables daños varias casas.

Algunos obreros que podaban árboles, bajáronse aterrorizados al notar el fenómeno.

Este se sintió también en otros pueblos, pero con menor intensidad.

Por fortuna, no han ocurrido en ninguna parte desgracias personales.

Una manifestación.—Comisión de concejales

Gijón 3.

Hoy se celebró la manifestación en favor de los presos por los sucesos de Septiembre, asistiendo muchísimos manifestantes, sin que ocurriera ningún incidente.

Una comisión de concejales, llevando ciertos documentos, salió hoy para Madrid á protestar de las supuestas ilegalidades del gobernador.

Un ciclón.—Formidable incendio

Murcia 4.

Ayer descargó sobre esta ciudad un imponentísimo ciclón, acompañado de una formidable nube de granizo.

La piedra ha roto muchos cristales y producido daños considerables en el arbolado.

Durante la madrugada última, un voraz incendio destruyó una tienda de abacería establecida en la calle de la Gloria, núm. 30.

El fuego adquirió desde los primeros momentos alarmantísimas proporciones.

Después de no pocos esfuerzos se consiguió poner á salvo á la familia del tendero; pero la esposa se encuentra tan grave, á consecuencia de la impresión, que se le han administrado los últimos Sacramentos.

Los bomberos, tras heroicos esfuerzos, consiguieron localizar el fuego, que amenazaba destruir las casas contiguas.

Partido de «foot-ball»

Vigo 4.

Entre el equipo Club de Vigo y otro de la escuadra inglesa del Mediterráneo se ha jugado el campeonato internacional de balompié, quedando empatados á cuatro tantos.

El partido se prolongó después media hora más, ganando los ingleses por un goal.

El premio consistía en una copa, donada por el Sr. Urzáiz.

Al finalizar el juego se han dado vítores y hurras, siendo aclamado el almirante inglés.

Explosión de dinamita

El Ferrol 3.

En una aldea próxima estalló un cartucho de dinamita, con el cual estaba jugando un joven de catorce años, llamado Baldomero Basanda.

SGCB2021

El imprudente resultó con la mano destrozada, teniendo que amputársela en la Casa de Socorro de El Ferrol, á donde fué conducido.

Por causa del mal tiempo siguen fondeados aquí el *Giralda* y el *Almirante Lobo*.

Dos mujeres y un niño arrollados por el tren

Zaragoza 4.

En la estación de Longares ocurrió ayer una gran desgracia. Una familia que marchaba á Buenos Aires se despedía de sus amigos y parientes. En el momento de arrancar el tren, la emoción y el aturdimiento hicieron caer á la vía á una mujer que llevaba un niño en brazos. La hija de aquélla quiso socorrerla y cayó también bajo las ruedas del convoy.

Las dos mujeres quedaron horrorosamente destrozadas y el niño sufrió algunas heridas.

Un festival

Bilbao 4.

Con motivo de desaparecer los jardines de los Campos Elíseos, que se fundaron en el año 1865, para abrir las calles del ensanche, se celebró un festival de despedida amenizado por las bandas de música de Garellano y Santa Cecilia.

Se tocó el clásico tamboril, cantándose coplas bilbainas; después las bandas de música recorrieron las avenidas de los jardines, seguidas por la multitud, la cual entonó himnos de despedida.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

El Sr. Cobián

El gobernador del Banco de España, señor Cobián, experimentó ayer un retroceso en la enfermedad que padece.

Con este motivo, y en previsión de nueva agravación, anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Por fortuna, no sólo no ha ocurrido así, sino que hoy ha tenido notable mejoría, que le ha permitido abandonar la cama algunas horas.

SECCIONES DEL SENADO

El Senado, en su reunión de secciones de esta tarde, ha nombrado las comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Clases pasivas y abono de años de carrera.—Sres. Peña Amblard, Ortueta, marqués de Mondéjar, López Pelegrín, Casares y Dávila.

Carreteras del Estado.—Señores conde de Albox, Prast, Benayas, Dómine (D. Juan), López Pelegrín, Ranero y Pulido.

Concesión de la cruz de San Fernando al comandante Cerro.—Sres. Suárez Inclán, García Molinas, Ortueta, López Muñoz, López Pelegrín, Ranero y Palomo.

Beneficios de la ley de 14 de Junio de 1872 para los ayudantes de Obras públicas.—Señores Peña, Amblard, Ortueta, marqués de Mondéjar, López Pelegrín, Casares y Dávila.

Reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas.—Sres. Mellado, Amblard, Herrero, marqués de Alonso Martínez, marqués de Santa María, Pardo Balmonte y Palomo.

DEL FERROL

Barcos ingleses.—Vapor con averías.—Por las víctimas de Melilla

El Ferrol 4.

Según noticias recibidas en la Capitanía general, uno de estos días hará en aguas de Galicia diversas maniobras la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los acorazados efectuarán ejercicios de artillería.

Algunos de los buques se destacarán de la escuadra, llegando á este puerto.

—De arribada forzosa entró en este puerto un vapor inglés, que se dirigía á Port-Said con cargamento de carbón.

El temporal reinante le ocasionó averías en la máquina que le imposibilitaron de continuar su viaje.

La tripulación no sufrió novedad.

—En sufragio de las víctimas de Melilla celebráronse hoy en la iglesia de San Julián solemnes funerales, costeados por el ilustrísimo señor Obispo de Mondoñedo, que ofició en el acto fúnebre de Pontifical.

La concurrencia de fieles fué verdaderamente extraordinaria.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento.

De la Marina y el Ejército concurrieron todos los jefes y oficiales aquí destinados.

Presidió los funerales el vicealmirante de la Armada Sr. Bastarreche, comandante general del apostadero.

La «Nautilus».—Un ahogado

El Ferrol 4.

Comenzaron en el arsenal las reparaciones de la corbeta *Nautilus*, que, en cuanto se encuentre lista, emprenderá un viaje de instrucción por la Península.

Al buque-escuela se le colocarán ahora algunas planchas del fondo que navegando había perdido.

—En Cobas un marinero que se hallaba pescando desde unas peñas, tuvo la desgracia de caerse al agua, ahogándose.—*C.*

DE LARACHE

La línea telegráfica

Larache 3.

El coronel Silvestre se ha opuesto al desembarco de los postes de los telégrafos jerifianos destinados á la línea de Tánger á Rabat.

La línea telegráfica, que llegaba ya al Sur de Arzila, ha sido detenida por el destacamento español que marchó de aquí hace poco para dicha población.—*F.*

LA SALUD PUBLICA

No ha experimentado en la última semana variaciones notables la enfermería de Madrid. Han disminuído algo los padecimientos catarrales, bronquitis, laringitis y anginas; pero siguen tenaces las localizaciones reumáticas, articulares y musculares. Los padecimientos crónicos, especialmente del aparato respiratorio y circulatorio, se han exacerbado por el exceso de humedad que hay en la atmósfera. Las infecciones abdominales continúan en crecimiento; hay un número grande de invasiones, y la mortalidad está aumentada. En este orden de enfermedades, la etiología sigue siendo oscura.

En los niños continúa la patología corriente. Hay bastantes casos de varicela y viruelas, y algunos de sarampión, bronquitis y catarros de la conjuntiva ocular.

ARTE Y ARTISTAS

Un Velázquez caro.—Estátuas al Panteón.—Una colección litúrgica

Según noticias de la prensa extranjera el millonario norteamericano M. Frick ha adquirido por la suma de dos millones y medio de francos, un retrato de Felipe IV pintado por Velázquez.

—Pronto será colocado en el Panteón un regular número de estátuas, entre ellas «El Eustache», de S. Pedro; «Los Bourgeois de Calais», del gran Rodín; «El general Roche», de M. Just Basquet, y «Juana de Arco», de M. Allomard, destinada á reemplazar la de Paul Dubois, que debe próximamente entrar en el Museo del Louvre.

—Una de las más preciosas colecciones de objetos de arte de la Edad Media y del Renacimiento, es la formada en Bologna por el profesor Schmutgen, que ha sido enviada á París y se halla actualmente expuesta al público.

El donador es un sabio eclesiástico de sesenta y ocho años de edad. Su aspiración, durante su vida, fué poder constituir la espléndida colección.

Compónese ésta de objetos litúrgicos; entre otros, 90 cálices, centenares de relicarios, crucifijos y un gran número de estatuítas, relieves y vidrios, así como más de 3.000 trozos de telas. Esta serie de tejidos es particularmente rica en vestidos sacerdotales, desde últimos del siglo XI hasta nuestros días. Todo ello ha sido instalado, con el cuidado necesario, en un edificio especial, próximo al Museo de Arte Industrial.

DE LA CORTE

Su Majestad el Rey no ha podido, como era su deseo, realizar la excursión á Toledo por impedírselo otras ocupaciones.

—

A S. M. el Rey le han cumplimentado esta mañana el teniente general Sr. Zappino, el vicealmirante Sr. Barrasa y el auditor general Sr. Buesa.

—

Han sido recibidas en audiencia por Su Majestad la Reina Victoria la duquesa de Sotomayor, la marquesa de Argüeso y la condesa de Benalúa.

—

Esta mañana llegó en el expreso de Andalucía, procedente de Villamanrique, S. A. el Infante D. Carlos.

Su Alteza estuvo á las once en Palacio á saludar á SS. MM.

Balance del día

Con arreglo á una ley aprobada en Junio, el Gobierno quedó autorizado para redactar el plan de 7.000 kilómetros de carreteras que tendrán preferencia para su construcción. El plan lo aprobó recientemente el Consejo de ministros, y la relación que, en su consecuencia, se envió á las Cámaras fué retirada el sábado, en virtud de una real orden del ministerio de Fomento, para corregir errores que se observaron. Subsanados éstos, ayer volvió á ser remitida de nuevo.

Aunque ya en la sesión del sábado del Congreso trató de ello el diputado conservador señor Calderón, los conservadores han vuelto sobre el asunto en las sesiones de esta tarde de ambas Cámaras, el Sr. Allendesalazar en el Senado y el Sr. Sánchez Guerra en el Congreso.

El ministro de Fomento se anticipó en esta Cámara á los interpelantes, diciendo, en explicación de lo ocurrido, que fué retirada la relación para rectificar errores de copia.

—

En el Congreso tuvo este debate amplio desarrollo.

No conformándose el Sr. Sánchez Guerra con las manifestaciones del ministro, censuró lo ocurrido, sosteniendo que de 45 provincias á que se refiere el plan de carreteras, se han modificado las hojas de 40, que se han hecho enmiendas en algunas y que se han cometido informalidades de importancia en el expediente.

De esas inculpaciones se defendió brisosamente el ministro de Fomento repitiendo las aclaraciones que había hecho al comienzo de la sesión de que lo rectificado son sólo errores de copia.

Los momentos culminantes del debate se circunscribieron á ciertas manifestaciones del señor Rodés y del ministro de Fomento.

El Sr. Rodés, precisando las informalidades cometidas, diciendo que consistían en que carreteras que figuraban en los apéndices se han pasado á lo principal.

Y el Sr. Gasset, refiriéndose á otras informalidades cometidas por los conservadores en el ministerio de Fomento, con ocasión de la devolución de la fianza de 650.000 pesetas al concesionario del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

—

En resumen, de lo que se trata es de una propuesta de plan de carreteras presentada por el Gobierno al Parlamento, que éste será dueño de modificar como estime conveniente, para lo cual tiene ya nombrada la comisión que ha de dictaminar.

Lo que ha soliviantado los ánimos es que después de presentada la propuesta, fué retirada y modificada, ascendiendo unas carreteras y postergando otras; ascensos y postergaciones que la comisión y la Cámara podrán rechazar ó confirmar.

Ha llamado la atención que los conservadores presentaran sobre este asunto una proposición incidental en el Senado y el Congreso, redactadas en términos idénticos para que no se *smstraigan* documentos de las Cámaras.

Estas proposiciones las suscribieron también representantes de otras minorías.

Los ministeriales decían que como los conservadores no pueden atacarlos en asuntos de importancia, buscan ocasiones menudas para ver la manera de dividir y quebrantar al Gobierno.

—

La impresionabilidad que viene observándose en la política, sobre todo desde el conato de crisis por el indulto de los reos de Cullera, hace que incidentes que en tiempos normales pasarían casi inadvertidos, adquieran ahora bastante relieve.

Y así se explica el revuelo y hasta la agitación que llegó á haber hoy en el Congreso, mientras que hace pocas semanas ocurrió, sin que se echaran las campanas á vuelo, desliz tan gordo como el de que resultase alterado en el Senado un dictamen, después de su aprobación por la Cámara.

¡Cuántos asuntos importantísimos en cambio están desatendidos, y cuán graves equivocaciones cometidas ó preparadas sin rectificar ni evitar!

—

El debate de esta tarde, como otros breves de tardes anteriores, vienen á demostrar la sagacidad y el sentido político con que el Sr. Urzáiz ha levantado su voz para sostener que solo no disolviendo prematuramente las Cortes podrá conseguirse que éstas realicen su misión fiscalizadora, y dificultar los contubernios y complicidades de las oligarquías políticas.

En tardes como la de hoy, aunque las discusiones resulten desagradables, funciona el Parlamento como tal y realiza labor útil, llamando la atención del país sobre las deficiencias administrativas, que es la mejor manera de evitar su repetición.

—

Si el Rey hubiera disuelto las Cortes en Diciembre ó Enero, como parece esperaron los conservadores, se hubiera sustraído á conocimiento del país las cosas que ahora van saliendo á la superficie.

Y eso que buen cuidado tienen hasta ahora los censores de no sacar á luz más que menudencias.

Lo que habrá que desear es que se incomoden más y que tengan más impaciencia por el poder para que ahonden en los asuntos importantes.

Mientras tanto, la Corona, al dejar al Parlamento ejercer libremente sus funciones, manteniéndose apartada y por encima de las luchas y rivalidades de los partidos, adquiere mayor autoridad en el país, que comparará, para ventaja y acrecentamiento de su prestigio, la elevación de su conducta con las torpezas y errores de las oligarquías políticas.

—

En la sesión del Senado anunció el Sr. Rodríguez San Pedro una interpelación sobre Instrucción pública.

Y después de presentarse la proposición incidental, á que antes nos referimos, sobre el plan de carreteras, se discutió el crédito para conmemorar el Centenario de la promulgación de la Constitución de Cádiz.

Apoyó una enmienda el Sr. Allendesalazar, que fué desecha en votación nominal, pedida por los conservadores.

Durante breve espacio se suspendió antes de este debate la sesión para el nombramiento por las secciones de distintas comisiones.

Como algunos de los candidatos ministeriales no estaban presentes, fueron sustituído por otros, porque los conservadores se opusieron á que fueran elegidos los que no concurrieran á las secciones.

—

El presidente del Consejo ha manifestado que casi toda la mañana la invirtió hoy trabajando en previsión de que pueda repercutir en España la huelga de los mineros de carbón de Inglaterra.

Dice el Sr. Canalejas que cree no prenderá en España la huelga.

—

El debate económico planteado por los conservadores tendrá alguna modificación en los turnos.

Ya no hablará primero en este asunto el presidente del Consejo de ministros. El señor Canalejas ha dicho que no intervendrá hasta que hablen los diputados que han pedido la palabra. Hablará el jefe del Gobierno después para recoger los puntos esenciales del debate.

CHARADA

—¿Es esto una *cuatro cinco*?
—Mujer, te explicas muy mal;
todavía no comprendes
el sistema decimal.
—Déjame de esas pamplinas;
á donde voy á comprar,
dice que *cuatro tres sexta*,
y solo piensa en robar.
—Bueno, no *prima* esas voces
teniendo abierto el balcón
y búscame una *dos quinta*
(con *h*) para un botón.
—Venga, que yo te lo cosa.
—No alborotes de ese modo,
no se crean los vecinos
que por mi causa estás *todo*.

L. Fernandez Rodríguez

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:

HI PÓ LI TA

Bolsa de París

París 4. — Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'00. — 3 por 100 francés, 94'65. — *Fabra.*

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros mártires; Teófilo, Obispo y confesor, y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real, donde á las nueve y media habrá misa solemne, y por la tarde ejercicios y reserva.

En San Antonio de los Alemanes, cultos en honor de San Antonio á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el P. Inocencio López, *Miserere* y reserva.

En la capilla del Ave María, misa y rosario á las once, y á las doce comida á cuarenta mujeres pobres.

En la iglesia de religiosas de la Latina, sigue la novena á Nuestra Señora de las Angustias y predicará el P. Ocerín Jáuregui.

Se celebrarán ejercicios del *Vía Crucis* en San Sebastián y San Luis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias, en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Funciones para mañana

REAL.—Ultima de la temporada.—Función 80 de abono.—48 del turno 2.°.—A las 7 3/4.—Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—A las 9.—Guzmán el Bueno.—(Precios populares.)

PRINCESA.—Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.—A las 9.—Los chorros del oro.—La marquesa Rosalinda (estreno).—A cadena perpetua.

COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Sansom.

LARA.—Veinte y último martes benéfico aristocrático.—A las 9 1/2.—Zaragüeta (dos actos) y El sexo débil.

A las 6 1/2.—Puebla de las Mujeres (doble).

APOLO.—A las 6 1/4.—Bohemios.—A las 7 1/2.—La niña de los besos.—A las 10.—(Sección doble).—La suerte loca y El príncipe Casto.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2.—(Doble.)—Los espadachines (nueve cuadros.)—A las 10 1/4.—(Doble.)—El refajo amarillo (dos actos).

CERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simó Raso.—A las 6 1/2.—(Doble.)—El enemigo de las mujeres (tres actos).—A las 9 1/2.—(Sencilla).—El sueño dorado.—A las 10 1/2.—(Doble.)—El burro de carga (dos actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble)—La mujer divorciada.—A las 9 1/4.—La corte de Faraón.—A las 10 1/2.—Apaga y vámonos (reprise) y El que paga descansa (reprise).—A las 11 1/2.—Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—Compañía Watry.—(Moda.)—A las 10 en punto.—Primera parte.—Watry el rey del misterio.—Madame Delia y Bosco.—La Malle eclipsée.—Segunda parte.—La cámara amarilla.—Miss May y C.°—Tercera parte.—Las grutas fantásticas y Las fuentes del Arco Iris.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—Funciones completas á las 4 de la tarde y á las 8 ocho de la noche.—Todos los días cambio de programa y magníficos estrenos.—Gran éxito de la emocionante película de 1.000 metros «Los cuatro diablos».

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—Desde las 5'30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Actúan con gran éxito, Wellyng and Parthner, Las Criollitas, Hermanas Castillas, Salud Ruiz, Las Pilarcillas y debut de Lina Regine.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—A las 5 y á las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Hermanas Méndez, Lourdes la Cordobesita, cuarteto Asso, Giannelli, Flory y Bianca Stella—Gran éxito de Los Felitos.—Escogidas películas.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 4 de Marzo de 1912

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO (EMISIÓN DE 1908	
		Al contado	
2-3-912	84'70	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	84'75. 70 y 75
»	84 75	» » » » E, de 25.000 » »	84 80
»	84'90	» » » » D, de 12.500 » »	85'10
»	85'20	» » » » C, de 5.000 » »	85'30 y 25
»	85'25	» » » » B, de 2.500 » »	85'35 y 30
»	86'20	» » » » A, de 500 » »	86'25 y 20
»	87'	» » » » G, de 100 » »	87'25
»	87'	» » » » H. de 200 » »	87'25
»	86'40	» » diferentes series	
		A plazo	
»	84'85	Fin corriente	
		4 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
1-3-912	92'75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	92'75
2-3-912	92'75	» D, de 12.000 » »	92'75
1-3-912	92'75	» C, de 5.000 » »	92'75
»	92'75	» B, de 2.500 » »	92'75 y 80
2-3-912	92'85	» A, de 500 » »	92'75
1-3-912	92'75	En diferentes series	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
2-3-912	101'	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'95
»	101'	» » » » E, de 25.000 » »	100'95 y 101
»	101'05	» » » » D, de 12.500 » »	100'95 y 101
»	101'05	» » » » C, de 5.000 » »	100'95 y 101
»	101'05	» » » » B, de 2.500 » »	100'95 y 101
»	101'10	» » » » A, de 500 » »	101
»	101'10	» » diferentes series	

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
2-3-912	450'	Banco de España	500		450
26-2-912	250'	Banco Hipotecario de España	500	40	
2-3-912	284'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		283 y 285
2-3-912	263'	Unión Española de Explosivos	100		263
18-11-911	94'	Banco de Castilla	250		
1-3-912	141'	Banco Hispano Americano	500		141
2-3-912	118'	Banco Español de Crédito	250		
1-3-912	46'25	Sociedad Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		
1-3-912	17'	» » » » Ordinarias.	500		17
15-2-912	299'50	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-6-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
6-7-910	82'	Sociedad de Chamberí	500		
4-10-911	17'	Mediodía de Madrid	500		
1-3-912	473'	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante.	475		
2-3-912	479'	» Norte de España	475		
2-3-912	477'	Banco Español del Río de la Plata			477
27-2-912	436'	Banco Central Mexicano			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
2-3-912	102'75	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102'80 y 90
1-3-912	81'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
18-5-911	88'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
16-1-912	75'	Sociedad de Chamberí	500	5	
16-1-912	89'	Mediodía de Madrid	500	5	
15-2-912	106'50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	103'25	» » » » B.	500	4 1/2	
28-12-911	97'	» » » C.	500	4	
2-3-912	95'75	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	95'50
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'50	Obligaciones de 1861	500	6	
1-3-912	74 50	Idem de Erlanger	500	3	
26-2-912	80 25	Idem por resultas	500	4	
27-2-912	90'25	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
29-2-912	90 60	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/2	94
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
21-2-912	100'	Obligaciones	500	4	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.176.000
Idem, fin corriente	000.000
Idem, fin próximo	00.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	126.500
5 por 100 Amortizable	392.000
Acciones del Banco de España	9.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	51.500
Azucareras.—Preferentes	00.000
Idem.—Ordinarias	17.500
Cédulas del Banco Hipotecario	27.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 820.000 á 7'75 0/0 premio

Total ... 820.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.225 á pts. 27'20 una

Total. 2.225

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 107'75 ptas.
100 ptas. equivalen á 92'00 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'82.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 84'82.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 95'80.
Renta francesa, 94'55.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (4'15 tarde).—Interior, 84 83.—5 por 100, 100 90.—Amortizable, 63'75.—Colonial, 96'00.—Norte, 94'35.—Alicantes, 00'00.—Orense, 20'55.—Francos, 107'70.—Libras, 27'19.—*Armás.*

SGCB2021

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 „

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

PATENTE DE INVENCION
W. G. ARMSTRONG WHITWORTH COMPANY LIMITED
Núm. 40.319

PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA CALEFACCIÓN DEL AIRE COMPRIMIDO QUE SE UTILIZA COMO FUERZA MOTRIZ

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata.*

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.° dcha.

AUTO-CENTRAL
Calle Gobernador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES
DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chassis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, lujo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedo, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	» 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ibarra y Compañía
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

LA UNICA
Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta

AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. *Soho Foundry*

NIZA
Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.

Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.

PRECIO: Desde **500** francos mensuales, con magnífico mobiliario.

Para informes dirigirse al director.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico
o
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, tortícoli, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambre, dislocaciones, heridas, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empeine, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el *Aceite Eléctrico de Grath* sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Aparatos para aguas
MINERALES
y vinos espumosos

Ultima construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech
Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. — *Fermentos orgánicos «Zérvor»* en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. *Digestivos:* Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas. —*Entéricos:* Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple de los países calientes.—*Capsulares:* Hemorragia, de toda naturaleza. *Tiroidianos:* Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfadenoides. — *Mamarios.* Empleados en los fibromas, pueden evitar la operación. — *Hepáticos:* Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—*Reinicos:* Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones. — *Placentarios:* Secreción ... lactantes, desarrollo de las glándulas mamarias. — *Ováricos:* Afecciones útero ovarianas, cloro anemia de los adolescentes, dismenorrea.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan (guapa
y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral
famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enferma
casi próxima á expirar,
pues su terrible dolencia
era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vecina,
el Pectoral la mandó
y como mano de Santo
á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo,
la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco
le darán las instrucciones,
y no se deje timar,
porque hay falsificaciones.

EXITOS
PRACTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES
certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
S, Fruchthof, 45

COMPAÑÍA
DEL
Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15
PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889.— Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.— Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy enérgica.—Entretenimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.— Adoptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soria; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Munguía, Las Arenas, Plencia; Sigolbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumárraga; Salamanca á la Frontera; Lorca, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico.— TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torres; Avilés á las Salinas.

HUMORES
de la sangre

Cuando este rojo líquido se inficiona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que le rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatosis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se esparcen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata y daña los tejidos saludables que la rodean, así como el contacto de la fruta podrida se echa á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solapadamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca Velcas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

Vermífugo
DE
B. A.
Fahnestock

Sin rival para el exterminio de las lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A.

Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh. Pa., U. S. A.

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

Patente de invención GEORGE WESTINGHOUSE
Núm. 30.778

TURBINAS ACCIONADAS POR FLUIDO BAJO PRESIÓN

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION NUMERO 39.992

SISTEMA CON SU CORRESPONDIENTE APARATO PARA PONER Á FLOTE LOS BARCOS SUMERGIDOS

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y similar los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,** cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sesenta por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se reciba, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiéncese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarrá, Habana, Cuba**

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega, no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta. «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.»—Nadie sufra un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODICOS
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

METALES
PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

SGCB2021